



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

Acta Ext. N° 134
Res. N° 56
Exp. N° s/f
Gestión N° 770377

Montevideo, **10 DIC. 2020**

VISTO: estos antecedentes relacionados con la Licitación Abreviada N° 36/20 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ESCUELA N°52 Y JARDÍN N°106 DE LA PALOMA – ROCHA”;

RESULTANDO: que por Resolución N°10, Acta Extraordinaria N°123 de fecha 17 de noviembre de 2020 este Consejo autorizó a realizar el llamado a licitación;

CONSIDERANDO: I) que la División Adquisiciones y Logística informa que el llamado fue publicado el día 19 de noviembre de 2020 en la web de compras estatales;

II) que con fecha 04 de diciembre de 2020, se procede a la apertura de la Licitación de referencia, no presentándose ofertas para la misma;

III) que División Hacienda no realizó reserva dado que es un servicio para el próximo ejercicio y en base al ART.17 del TOCAF;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1º- Declarar desierta la Licitación Abreviada N° 36/20 CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA ESCUELA N°52 Y JARDÍN N°106 DE LA PALOMA – ROCHA”.-

2º- Autorizar a la División Adquisiciones y Logística a realizar un nuevo llamado, aprobando el pliego que figura de foja N°10 a N°21.-



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

3º- Remitir a la División Adquisiciones y Logística para la publicación del nuevo llamado.

Handwritten signature
Dra. Esc. Cecilia Hernández Picerno
Secretaria General

Handwritten signature
Dra. Mtra. Graciela Fabeyro
Directora General

m.b. 08/12/20

DRA. MARÍA LAURA DALGALARRONDO
PRO-SECRETARIA
CEIP

Handwritten signature: Graciela Fabeyro
Dra. Graciela Fabeyro
C.I. 2 808 51 24
Ejec. Comité CEIP
Adquisiciones y Logística

16 DIC. 2020

770 377

Para a sección licitaciones